



**federación canaria de comercio,
hostelería y turismo**

Avda. 1º de Mayo, 21-3ª planta - 35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: (928) 44 75 63 - Fax: (928) 44 75 42

C/ Méndez Núñez, 84-9º. - 38001 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: (922) 29 18 70 - Fax: (922) 28 47 52

**ACTA GENERAL DEL II CONGRESO DE LA
FEDERACIÓN CANARIA DE COMERCIO, HOSTELERÍA
Y TURISMO DE CANARIAS DE CC.OO. (FECOHT-
CC.OO.-CANARIAS).**

1.- Se procede a Constituir la Mesa Presidencial de la Asamblea, quedando la misma compuesta por dos miembros de la Comisión Ejecutiva, un miembro de cada una de las delegaciones de Tenerife y Gran Canaria y otro de la delegación de Lanzarote.

Queda constituida la misma con la siguiente composición:

Presidente: PÉDRO CASANOVA GARCIA. (FECOHT - Canarias)
Secretaria: GUADALUPE SANTANA ALMEIDA. (Gran Canaria)
Vocales: IRENE FRANQUIS AVERO. (FECOHT - Canarias)
RAFAEL DIAZ GONZALEZ. (Lanzarote)
CARMELO OLIVERO HERNÁNDEZ. (Tenerife)

2.- Se eligen los miembros de las Comisiones de Credenciales, Electoral y de Resoluciones, quedando constituidas las mismas por los siguientes compañeros/as:

Comisión de Credenciales:

Presidente: VICTOR MANUEL REDONDO ROBAINA. (FECOHT - Canarias)
Secretario: ANA LOPEZ DE LA HIGUERA (Tenerife)
Vocal: SANDRA PAIS CAPOTE. (La Palma)
ALEJANDRO RODRÍGUEZ MARTELL. (Gran Canaria)

Comisión Electoral:

Presidente: DOMINGO DELGADO ORAMAS. (FECOHT - Canarias)
Secretaria: SOLEDAD JEREZ DARIAS. (La Gomera)
Vocales: MIGUEL GUERRERO BARRERA. (FECOHT - Canarias)
PEDRO BORGES MEDINA (Tenerife)
JUAN QUEVEDO MIRANDA (Gran Canaria)

Comisión Resoluciones:

Presidente: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MARTÍN. (FECOHT Canarias)
Secretario: PEDRO MARTINEZ GARCIA (Fuerteventura)
Vocales: MARIO PEREZ GOMEZ. (Tenerife)
ANTONIO HERNÁNDEZ CABALLERO (Gran Canaria)

3.- Según el Acta de la Comisión de credenciales se acreditan como delegados/as en la Asamblea un total de **noventa y seis** delegados/as del total de cien (100) que componían la misma. Se adjunta Acta de la Comisión de Credenciales.

4.- Se somete a la aprobación de los miembros de la Asamblea el Informe de Gestión de la Comisión Ejecutiva Saliente y una vez se han producido las intervenciones de las distintas delegaciones, se somete a aprobación el mismo arrojando la votación el siguiente resultado:

- Se aprueba por UNANIMIDAD.

5.- Se presentan un total de **cinco** resoluciones, se adjuntan, según se desprende del Acta de la Comisión de Resoluciones, se adjunta, que una vez sometidas a votación arrojan el siguiente resultado:

Resolución nº1: TURISMO SI, PROSPECCIONES PETROLÍFERAS NO

A favor: 82 en contra: 1 abstenciones: 1 Aprobada

Resolución nº2: EN DEFENSA DE LA FUNDACIÓN CESAR MANRIQUE.

- Se aprueba por UNANIMIDAD

Resolución nº3: APOYO A HECANSA.

- Se aprueba por UNANIMIDAD.

Resolución nº4: HORARIOS COMERCIALES.

- Se aprueba por UNANIMIDAD.

Resolución nº 5: EL MOBBING ACOSO MORAL MAL A COMBATIR EN LA ACTUALIDAD.

- Se aprueba por UNANIMIDAD.

6.- Se presenta la propuesta de número de miembros del Consejo Sindical de la FECOHT-Canarias (cincuenta y uno incluida la Ejecutiva), la misma es sometida a votación cuyo resultado es:

- Se aprueba por UNANIMIDAD.

Se presenta una sola candidatura a la Secretaria General y otra a la Comisión Ejecutiva, (diez más los Secretarios Generales de los SICOHT'S), según se desprende del Acta de la Comisión Electoral (se adjunta). Una vez sometidas a votación la mismas arrojan el siguiente resultado:

Candidatura a la Secretaria General:

Manuel Fitas Ramirez

- Se aprueba por UNANIMIDAD. (89 VOTOS)

Queda elegido como Secretario General el compañero Manuel Fitas Ramirez

Candidatura Comisión Ejecutiva:

- Se aprueba por UNANIMIDAD. (89 VOTOS).

Quedan elegidos como miembros de la Comisión Ejecutiva los compañeros y compañeras:

- 1.- Domingo Delgado Oramas
- 2.- Irene Franquis Avero
- 3.- Pedro Casanova García
- 4.- Guadalupe Santana Almeida
- 5.- Victor Redondo Robaina
- 6.- Ana Lopez de la Higuera
- 7.- Francisco Javier Fernandez Martín
- 8.- Montserrat Lorenzo Nuñez
- 9.- Pedro José Borges Medina
- 10º.- Camilo León Gómez.

Así firmamos los componentes de la Mesa de la Asamblea a los efectos oportunos en Costa Tegui, Lanzarote a 26 de Noviembre de 2004.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VOCALES



**federación canaria de comercio,
hostelería y turismo**

Avda. 1º de Mayo, 21-3ª planta - 35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: (928) 44 75 63 - Fax: (928) 44 75 42

C/ Méndez Núñez, 84-9ª. - 38001 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: (922) 29 18 70 - Fax: (922) 28 47 52

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y TURISMO DE CC.OO.

1.- Se procede a Constituir la Comisión Electoral del II Congreso de la Federación Canaria de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO., quedando la misma compuesta por dos miembros de la Comisión Ejecutiva, un miembro de cada una de las delegaciones de Tenerife y Gran Canaria y otro de la delegación de ~~Tenerife~~, todo ello de acuerdo con las Normas Congresuales:

Presidente: DOMINGO DELGADO ORAMAS.
Secretaria: SOLEDAD JEREZ DARIAS.
Vocales: MIGUEL GUERRERO BARRERA.
PEDRO BORGES MEDINA.
JUAN QUEVEDO MIRANDA.

2.- Se acuerda que el número de miembros de la Comisión Ejecutiva sea de **DIEZ** más los Secretarios Generales de los SICOHT'S que actuarán como vocales en la misma, y se presenta una sola candidatura, tanto a la Secretaria General como a la Ejecutiva, al II Congreso de La Federación Canaria de Comercio, Hostelería y Turismo (FECOHT-Canarias - CC.OO) debidamente avaladas por 91 de los 96 compañeros y compañeras acreditados/as; (se adjuntan ambas candidaturas y avales).

3º.- Así mismo se propone que el número de integrantes del Consejo Sindical de la FECOHT- Canarias sea de cincuenta y uno (51), de los cuales serán natos los miembros de la Ejecutiva y el resto se distribuirá entre los distintos SICOHT en proporción al número de cotizantes del periodo 2000 a 2003. Por lo que se da traslado de las Candidaturas y la propuesta del Consejo Sindical a la Presidencia de la Asamblea para que sean sometidas a votación.

Así firmamos los componentes de la Mesa Electoral a los efectos oportunos en Costa Teguise, Lanzarote a 26 de Noviembre de 2004.